

PRESUPUESTO 2026

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA.

PLAN DE ACCIÓN OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

En 2026 el Correo Oficial de la República Argentina Sociedad Anónima (CORA SA) continuará ejecutando un proceso de modernización de la compañía para ofrecer a los argentinos un servicio postal acorde a los mejores estándares internacionales, en términos de tiempos de entrega y alcance territorial, manteniendo resultados económicos positivos.

La empresa continuará brindando el Servicio Básico Universal (SBU) al que está obligado por ley y que implica llegar a todo el territorio nacional, de manera frecuente y a un precio accesible.

Cabe recordar que CORA SA, en su calidad de Operador Designado, representa a nuestro país en el ámbito de los organismos internacionales como la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP); y en consecuencia, debe cumplir con ciertas normas, como la de garantizar la prestación del mencionado SBU.

La ejecución del plan de negocios contempla los siguientes lineamientos:

- Evolución en la implementación de las franquicias comerciales y operativas: se continuará desplegando el modelo de franquicias “Punto Correo” no exclusivas dentro de locales comerciales o dependencias públicas tanto comerciales como operativas. De esta forma, se mejorará el resultado económico de la empresa y se transformarán los costos fijos en variables.
- Mejora en la capacidad operativa: mediante la instalación de un sistema de clasificación automática de paquetes (SORTER) en la Sede Central Operativa de Monte Grande, lo que nos permitirá alcanzar un alto grado de productividad y mejorar los estándares operativos.
- *Cross border* – Nueva regulación y modelo híbrido: para continuar creciendo en el negocio de la paquetería *e-commerce* transfronterizo, se necesita contar con un régimen de despacho de envíos de importación simplificado, para lo cual se presentó una propuesta y se está trabajando para alcanzar su implementación. Respecto del envío de paquetería *e-commerce* hacia el exterior, la empresa necesita que se reglamente el canal de exportación postal, habilitando el envío desde la República Argentina, y por el canal postal, de mercadería del comercio electrónico transfronterizo.
- Nuevo servicio de *fulfillment*: a fines del año 2025 se ha logrado implementar el servicio de *fulfillment* con el objetivo de brindar un mejor servicio a los clientes de *e-commerce*. Durante el año 2026 se buscará llegar con este servicio a más clientes de la plataforma “Mi Correo”.

Avances en el desarrollo e implementación de inversiones en Tecnologías de la Información: durante el ejercicio 2026 se continuará avanzando en el desarrollo e implementación de varios proyectos de renovación tecnológica, entre ellos, en un nuevo sistema de envíos internacionales, mejoras en el ecosistema digital que soporta un alto porcentaje de la facturación de la empresa, en un nuevo sistema de trazabilidad, modernización de los *data center* y equipamiento tecnológico que soporta la operación (*handhelds* para clasificación y distribución) e incorporación de *software* y *hardware* de ciberseguridad, entre otros.

Rentabilidad y resultados:

El resultado económico (ahorro) presupuestado es de cincuenta y tres mil ochocientos dieciocho

millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos diecinueve pesos (\$ 53.818.761.419), estimando los ingresos corrientes en setecientos setenta y cuatro mil ciento veintiséis millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos (\$ 774.126.995.445) y los gastos corrientes en setecientos veinte mil trescientos ocho millones doscientos treinta y cuatro mil veintiséis pesos (\$ 720.308.234.026), incluyendo sesenta mil millones de pesos (\$ 60.000.000.000) de transferencias a la Administración Nacional.

Producción:

Para el ejercicio 2026 se proyecta una recolección, clasificación, transporte y distribución de setenta y dos mil trescientos millones (72.300.000.000) de piezas postales, con una caída del siete por ciento (7 %) respecto del 2025 y treinta y seis mil setecientos millones (36.700.000.000) de paquetes, con un alza del diecinueve por ciento (19 %) en comparación con el año 2025.

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

El mercado define como foco comercial para el año 2026 a la paquetería, particularmente la vinculada a plataformas de compra *online*.

Para el ejercicio 2026, la empresa se enfocará en ampliar los servicios vinculados a la paquetería *e-commerce*, como el soporte para *fulfillment*, y las plataformas que operan con CORA SA de manera nativa e integrada a los sitios del cliente. Además, los clientes destacados contarán con soporte de posventa personalizado e integral con estándares de contacto y resolución exigentes.

En esta línea, se detallan las estrategias más prioritarias en cada servicio:

Postal

- Estrategia comercial enfocada en rentabilidad.
- *Pricing “taylor made”*, caso a caso, priorizando la correcta asignación de costos.
- Lanzamiento de nuevas plataformas para productos híbridos (imposición electrónica, entrega física).
- Implementación del aviso de recibo digital en línea para los envíos de cartas documento.

Paquetería

- Renovación de la plataforma de paquetería “Mi Correo” con nuevas integraciones nativas.
- *Fulfillment*.
- Mejora en la comunicación de *performance* de calidad y nueva metodología en la atención posventa (ejecutivo de posventa).
- Mejora en la atención a los clientes mediante la incorporación de un *bot* para facilitar el seguimiento de los envíos.
- Búsqueda de negocios internacionales con plataformas comerciales y operadores logísticos tanto en el canal postal como en el privado.

Inversión:

El presupuesto de inversiones para el ejercicio 2026 asciende a la suma de treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta pesos (\$ 34.745.995.950).

Endeudamiento:

No se prevé endeudamiento para el año 2026.

Recursos humanos:

El presupuesto por remuneraciones, cargas sociales y otros gastos en personal asciende a la suma de

trescientos nueve mil setecientos sesenta y dos millones cuatrocientos seis mil quinientos nueve pesos (\$ 309.762.406.509).

Dotación a diciembre de 2025: 11.676.

Dotación proyectada a diciembre de 2026: 11.436.

Bajas estimadas para el año 2026: 240.

Otras:

El presupuesto considera transferencias de CORA SA al Tesoro Nacional por sesenta mil millones de pesos (\$ 60.000.000.000). Los gastos operativos incluyen incrementos asociados al aumento de la actividad, los ajustes tarifarios realizados para los distintos prestadores de servicios debido a las negociaciones que tuvieron lugar durante el año 2025 y la aplicación de las pautas macroeconómicas formuladas por el Ministerio de Economía.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-118589584- -APN-DGDA#MEC - ANEXO I - Plan de Acción y Presupuesto - Correo Oficial de la República Argentina SA - Ejercicio 2026.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.